

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de enero de 2023
HORA:	De 11:00 am a 11:30 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p>Eduardo Enrique Cañas, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Claudia Arenas Agudelo, Secretaria de Infraestructura – Municipio de Armenia. María Victoria Giraldo Londoño, Asesora Secretaria de Hacienda – Municipio de Armenia. Isabel Cristina Ortiz Cortes, Subgerente Administrativo – Empresas Públicas de Armenia. Andrés Felipe Gómez Salazar, Subgerente Técnico – Empresas Públicas de Armenia. Paula Marcela Arias Mora, Profesional de Diseño – Empresas Públicas de Armenia. Ancizar Agudelo Valencia, Contratista Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Planeación – Municipio de Armenia. Asdrúbal Suarez, Profesional de la Secretaria de Infraestructura – Municipio de Armenia.</p>
INVITADOS	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar los requerimientos para proyectos de Agua y Saneamiento Básico financiados mediante la modalidad de tasas compensadas.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Eduardo Cañas, Profesional del Grupo de Evaluación de Proyectos, quien solicitó realizar la presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de técnica.
2. Paso seguido, la Entidad mencionó que se encuentran realizando un empréstito con Findeter, en el cual se suscribió un convenio con la EPA (Empresas Públicas de Armenia) para la estructuración del proyecto que permita la descontaminación de la quebrada La Florida. Por lo cual, solicitan al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aclaraciones sobre los requisitos establecidos para la modalidad de tasa compensada y la aplicabilidad de interventoría.
3. El ingeniero Eduardo Cañas informó que, los proyectos radicados mediante la financiación de recursos de tasa compensada deben cumplir los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019 – Anexo 1. En cuanto al requerimiento de interventoría afirmó que todas las etapas de los proyectos

deberán contar con dicha figura, la cual se encargará de la revisión y aprobación integral de todos los componentes; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía o Entidad Formuladora del proyecto. De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5).

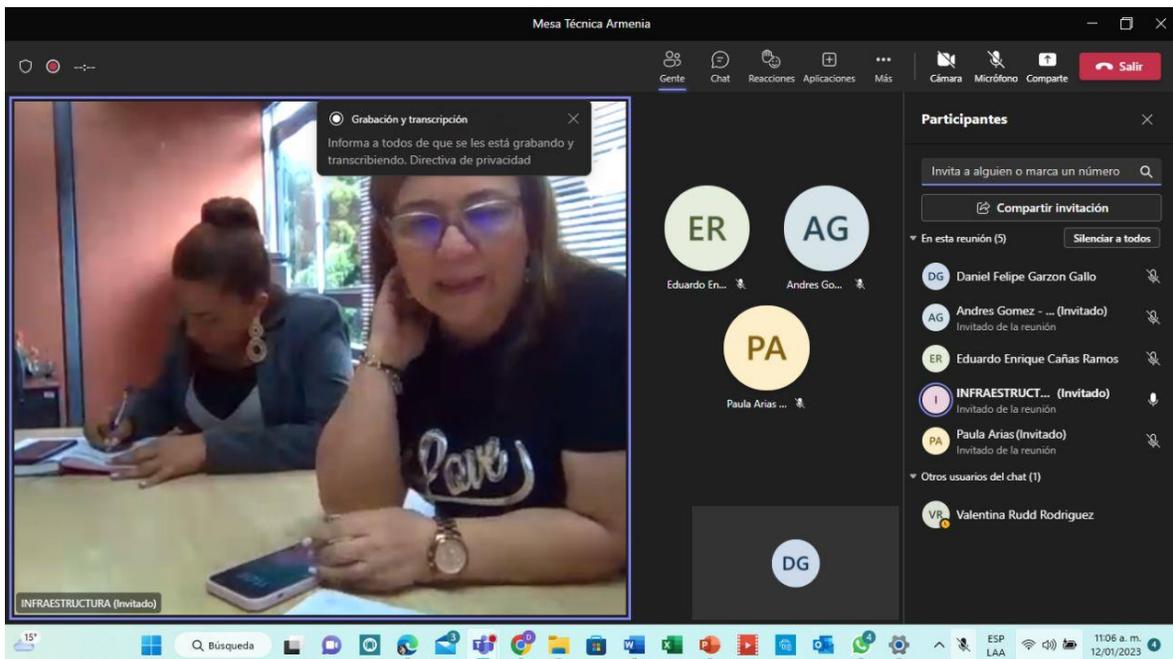
4. La Entidad agradeció al Ministerio por la asistencia técnica brindada y claridad de los requerimientos necesarios para proyectos financiados por tasas compensadas. Así mismo, indicó que el tema se analizará de forma interna con el municipio, Findeter y las Empresas Públicas de Armenia. Con base en lo anterior, se da por terminada la reunión.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 12-01-2023

ANEXOS:



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 12-01-2023 **HORA:** 11:00 a.m. A 11:30 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDÍO) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDIA Y EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Claudia Arenas Agudelo	Secretaria de Infraestructura	Municipio de Armenia – Quindío		infraestructura@armenia.gov.co		
2	María Victoria Giraldo Londoño	Asesora Secretaria de Hacienda	Municipio de Armenia – Quindío				
3	Isabel Cristina Ortiz Cortes	Subgerente Administrativo	Empresas Públicas de Armenia				
4	Andrés Felipe Gómez Salazar	Subgerente Técnico	Empresas Públicas de Armenia		subtecnica@epa.gov.co		
5	Paula Marcela Arias Mora	Profesional de Diseño	Empresas Públicas de Armenia				
6	Ancizar Agudelo Valencia	Contratista	Municipio de Armenia – Quindío				
7	Asdrúbal Suarez	Profesional de Apoyo	Municipio de Armenia – Quindío				

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Eduardo Enrique Cañas Ramos	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT		ecanas@minvivienda.gov.co		
9	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT		DGarzon@minvivienda.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>